

**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE POLIURETANOS NACIONALES
S.A. " POLNASA "**

En Cumplimiento de mis funciones de Comisario de POLIURETANOS NACIONALES S.A. " POLNASA " Para la que fui designada, por la Junta General de Accionistas y para cumplir con lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía y lo que dispone el Art. No 310 de la Ley de Compañías. Me es grato informarles que he revisado el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1.989 el que muestra una Utilidad de - \$ 467.850.22

En consecuencia luego de la pertinente revisión de los libros, Cuentas y Estados arriba mencionados se ha seguido razonablemente los principios de Contabilidad de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías y Leyes Tributarias.

Atentamente,

Gardenia Quintana A.
Comisario



27 ABR 1990